

1855
1955
CIENCIA - ARTE - LIBERTAD

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA **REGON**
RED DE ESTUDIOS DE GÉNERO
SUR-SURESTE-ANUIES

XVII Reunión de la Red de Estudios de Género
REGIÓN SUR-SURESTE DE ANUIES.

20 y 21 de septiembre de 2012
Centro de Evaluación e Innovación Educativa, UABJO

RELATORÍA



Relatoría de la XVII Reunión de la Red de Estudios de Género Región Sur-Sureste

En las instalaciones del Centro de Evaluación y Evaluación de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez Oaxaca, los días 20 y 21 de septiembre de 2012, se llevó a cabo la XVII Reunión de la Red de Estudios de Género de la Región Sur-Sureste (REGEN) de la ANUIES. Se contó con la participación representantes de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), UNIVERSIDAD VERACRUZANA (UV), Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), Universidad Autónoma de Campeche (UACAM), Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), Universidad Cristóbal Colón (UCC), Universidad de Quintana Roo(UQROO).

20 de septiembre

INAUGURACIÓN DE LA REUNION

A las 9:30 se realizó la ceremonia de Inauguración de la *XVII Reunión de la Red de Estudios de Género de la Región Sur – Sureste de la ANUIES* y del *“Foro para la Elaboración de Diagnóstico Institucionales”*, con la conducción de la Maestra Alba Cerna, presidida por la *Dra. Dolores Molina Coordinadora de la Red, la Lic. Sandra Luz Villalobos Rueda, Directora de Equidad y Género de la UABJO, la Mtra. Mayra Martha Mendoza Solano Directora del Centro de Atención a la Mujer de la UABJO y la Maestra Leticia Mendoza Toro, Secretaría General de la Universidad Autónoma “Benito Juárez de Oaxaca en representación del Rector de esta Casa de Estudios, Maestro Eduardo Martínez Helmes*, a quien correspondió dirigir el mensaje de bienvenida a las personas asistentes al evento. La Maestra Mendoza Toro, manifiesta su reconocimiento a la labor que se ha encomendado a la Red de Estudios de Género de la Región Sur- Sureste (REGEN). Expresó los saludos del Rector y el compromiso de la institución en la construcción de una cultura de Equidad y Género, asimismo se congratuló de ser Sede de dicho evento, destacando la importancia de impulsar acciones que conduzcan a la formación integral de la Comunidad Universitaria tendientes a disminuir las desigualdades entre hombres y mujeres dentro de las Universidades e Instancias de Educación Superior. Posteriormente la Dra. Dolores Molina expresó sus saludos al grupo asistente e invitó a que los trabajos se realizaran con compromiso y responsabilidad.

PONENCIA MAGISTRAL

A las 10:00 inició la ponencia de la **Dra. Olga Bustos Romero**, Licenciada en Psicología, UNAM. Maestra en Psicología Educativa; Universidad de Pittsburgh, Pennsylvania, EUA. Estudios concluidos de Doctorado en Psicología Social, UNAM. Diplomado en Estudios de Género, PIEM-COLMEX. Premio Sor Juana Inés de la Cruz, UNAM. 2007. Premio de la Red de Investigadoras por la Vida y la Libertad de las Mujeres, 2011. Profesora Titular de tiempo completo, de la Facultad de Psicología, UNAM.

La doctora Bustos inició su participación con la ponencia: **“Hacia una cultura de género en la ciencia y en las instituciones de educación superior”**. Mediante su discurso condujo a la audiencia hacia la historia en la construcción de estereotipos de género y enfatizó en la importancia de erradicarlos mediante una cultura incluyente. La doctora expuso la dinámica de cómo las mujeres han ido venciendo rezagos y discriminaciones pues la historia refiere destacadas mujeres en la ciencias y arte, también como poco a poco debido al cambio ideológico de la época y mediante convenciones internacionales se ha ido garantizando el acceso de las mujeres a los diferentes niveles de educación, desde la educación media superior, licenciaturas, maestrías y doctorados. Hizo hincapié en cómo ha ido en aumento la matrícula femenina en 10 y 20 años lo cual tiene que ver con el ciclo reproductivo y roles asignados a las mujeres que son consideradas como barreras de género para académicas y mujeres estudiantes. Durante la presentación de la ponencia la doctora Bustos se refirió a datos estadísticos sobre el avance de las mujeres en la educación superior en México.

Planteó la importancia de desarrollar Políticas de Acción Afirmativa en las Universidades con el propósito de fortalecer la actividad de las mujeres en las Instancias de Educación Superior, así como incorporar la Perspectiva de Género en los programas educativos como eje transversal; comentando que esto se logra si todas las personas que trabajan en la Universidad desde docentes hasta intendentes y administrativos se forman en el tema de perspectiva de género. La ponencia permitió conocer Trayectoria de 10 mujeres científicas de la UNAM pioneras en México que fueron entrevistadas, partiendo de una metodología que incluyó 5 áreas de conocimiento: Familia, Ambiente escolar, procedencia sociocultural, trayectoria académica y proyecto de vida. Considerando su sensibilización de género (percepción de discriminación o exclusión). Esta experiencia exitosa les permitió identificar elementos que se deben considerar al elaborar un diagnóstico cualitativo. Una vez culminada la ponencia se hizo un espacio para dar lugar a preguntas de las participantes.

A las 12:00, una vez terminada la sesión de preguntas y respuestas. Se invitó a las participantes a tomar un receso. A las 12:30, se iniciaron las actividades de trabajo de acuerdo al programa establecido.

PROPUESTA DE DIAGNÓSTICO SOBRE CULTURA DE GÉNERO AL INTERIOR DE LA IES DE LA REGIÓN SUR-SURESTE

Las encargadas de esta fase fueron Leticia Briseño Maas (UABJO) y María Eugenia Guadarrama Olivera (UV), quienes expusieron la propuesta de trabajo para la generación de indicadores que permita la realización de un diagnóstico sobre las condiciones de género en las Instituciones de Educación Superior (IES) de la región. Las colegas indicaron que la propuesta se hizo considerando los trabajos de investigación realizados por el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG-UNAM). En especial los documentos: *Presencia de Mujeres y hombres en la UNAM: una Radiografía por el PUEG-UNAM del 2006*; y *el Sistema de indicadores de Género en instituciones de educación superior del PUEG-UNAM e INMUJERES (2010)*. Aclararon que esta propuesta inició en el seminario realizado en 2011 en la UABJO, bajo la batuta de la Mtra. Ana Bouquet (PUEG-UNAM).

Enfatizaron en que la intención de este diagnóstico es que las instituciones que no lo han realizado lo elaboren, pero además se pueda contar ahora con un instrumento para aplicar en las distintas IES que decidan participar (propuesta anexa). Posteriormente se emitieron algunos comentarios.

Leticia Paredes (UADY) señaló que en su institución se está trabajando para la certificación en el Modelo de Equidad y Género, para cumplir con la norma ISO 900 en donde viene una serie de indicadores y tablas para hacer cálculos, con un sistema muy sofisticado, por lo que propone retomar esa plataforma en el diagnóstico de la REGEN. Agregó que en la UADY ya realizaron un nuevo diagnóstico, a partir del cual se puedan hacer propuestas de políticas afirmativas. Dicho instrumento permite obtener datos sobre acoso y discriminación. Sin embargo, están interesadas en sumarse al trabajo conjunto de la REGEN con este nuevo diagnóstico.

Angelina Torres (UQROO), mencionó que su institución está en el mismo proceso de certificación, sin embargo, antes de decidir si participará en el diagnóstico debe de consultar con las autoridades al respecto.

La Dra. Bustos indicó que la investigación que se hizo en la UNAM, aparte del diagnóstico que tiene que ver con cifras de la participación de las mujeres por cargo o categoría, contiene un análisis histórico de cómo ha sido la participación de las mujeres directoras en las facultades, desde la primera mujer directora que fue en 1979 en la facultad de ingeniería. En dicho análisis histórico se refleja el proceso de inserción y la importancia de la participación de las mujeres en la UNAM.

Leticia Briseño (UABJO) agregó que el trabajo que el diagnóstico anterior realizado en la UABJO permitió mostrar a las autoridades la condición de las mujeres en la institución, lo que facilitó la constitución del Programa de Equidad y Género, que ahora ya es una dirección. Por lo que reitero la importancia de realizar un segundo ejercicio al respecto, usando los mismos indicadores en cada IES.

Flor Marina Bermúdez (UNICACH) comentó que en su institución se trabajó el diagnóstico de donde resultó un documento muy bueno, sin embargo no se ha tenido la capacidad de transmitir toda la información en acciones a favor del programa de género. Por lo que enfatizó en considerar que parte de la tarea de la realización del diagnóstico es la trasmisión de conocimientos, orientar a los programas de género, así como dar pautas a las instancias que están destinando los fondos para promoción de equidad.

Se concluyó la fase de discusión grupal para trabajar en mesas de trabajo que permitieran hacer sugerencias concretas sobre la nueva propuesta de diagnóstico.

La “primera mesa” propuso partir de una plataforma mínima de datos para todas las instituciones para poder hacer comparaciones, si cada una quiere construir más indicadores. Consideraron que lo ya realizado era una buena base para sumar las especificidades de cada institución. Sugirieron elaborar una plataforma en línea en la que se pudiera conjuntar la información generada por todas las IES.

La “segunda mesa” indicó que lo importante es que la REGEN utilice los resultados de los diagnósticos para elaborar lineamientos a ser observados en las instituciones en materia de cultura institucional de género; además de considerar que el tema de la certificación es un proceso por el que varias IES han atravesado.

La “tercera mesa” solicitó que se consideren como ejes clave del análisis: edad, sexo, estado civil, adscripción étnica, ingresos, categoría y nivel. Así como considerar en la evaluación al sector estudiantil evaluando aspectos como carrera seleccionada, edad y tipos de becas. Pidieron que la meta sea “Contar con un Diagnóstico de las relaciones de género a partir de las estructuras de las Instituciones de Educación Superior integrantes de la REGEN desde la Perspectiva de Género” y que el trabajo de diagnóstico se traduzca en la institucionalización de la perspectiva de género en las IES.

La “cuarta mesa” sugirió que en la propuesta se incluya un análisis histórico sobre la situación en materia de equidad y que se valore la temporalidad de tal manera que se pueda vislumbrar el avance de la equidad de género al interior de las IES y la asignación de presupuesto dirigido a impulsar la perspectiva de género. También indicaron que es importante fundamentar los conceptos y definir una postura de la REGEN al respecto en las universidades.

Finalmente, la doctora María Eugenia Guadarrama aceptó seguir en el equipo coordinador de este diagnóstico, pero indicó que no podrá avanzar hasta que quede claro cuáles serán las instituciones dispuestas a realizar el diagnóstico. Ante esto, se esperará a que cada representante lo discuta al interior de su institución y de una respuesta a la red para entonces hacer las modificaciones pertinentes al instrumento ahora presentado.

21 de septiembre

PROPUESTA DE DIPLOMADO

La sesión comenzó con la presentación de los avances de propuesta de diplomado a cargo de María Eugenia Guadarrama (UV) y Rebelín Echeverría (UV). Sugirieron que el título del diplomado sea “La Institucionalización de la Perspectiva de Género”, puesto que el propósito de ese espacio será “propiciar la discusión y el análisis crítico de la complejidad de género en sus diferentes espacios sociales de expresión en la región sur- sureste de México, a través de la construcción de conocimientos y desarrollo de actitudes personales que favorezcan el respeto por la diversidad humana y promuevan la transversalización de la perspectiva de género.”

El diplomado estará conformado por cuatro unidades: 1) De los Estudios de la mujer a los estudios de Género, 2) Las Identidades y los Roles de Género: lo genérico y lo sexual desde la diversidad, 3) Expresiones de género en diferentes espacios sociales, 4) Institucionalidad de la perspectiva de género

Los contenidos de la primera unidad serían: Las ciencias sociales y la teoría de la mujer, Historia del feminismo, Patriarcado, Teoría de género y diferentes corrientes. La segunda unidad estaría conformada por temas como: La identidad: sexual y genérica, Roles sexuales y genéricos, Modernidad, globalización y género, Diversidad sexual y genérica. En la tercera unidad se abordarían tópicos específicos aprovechando la experiencia temática de las colegas de la red: Género y espacio familiar y de pareja, Género y violencia, Género y derechos humanos, Género y espacios de educación, Género en el espacio laboral, Género y salud, Género y medios de comunicación, Género y medio ambiente, Género y migración. En la cuarta unidad se consolidaría el diplomado, teniendo como base el tema de la transversalidad: Tránsito de la perspectiva de género a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, Políticas públicas, Transversalización e institucionalización de la perspectiva de género, Acciones por la equidad.

En cuanto al criterio de acreditación, propusieron que se evalúe con la participación y la elaboración de un ensayo. El diplomado tendrá una duración de 120 horas.

Posterior a la presentación comenzó la ronda de comentarios, entre los que Leticia Paredes (UADY) informó que en su institución ya se tiene programada la ejecución de recursos para la implementación de un diplomado, mediante el PIFI a ejecutarse en 2014, en el que se contempla el pago de instructoras y su traslado, por lo que opina que en la UADY se podría ofertar este diplomado.

Por otra parte, la Eulalia Hernández (UAC) mencionó que en Campeche existe la posibilidad de ofertar el diplomado el Instituto Estatal de la Mujer, o a alguna otra

instancia de gobierno, por lo que ella evaluará estas opciones y en caso de ser viable, la UAC podría coordinar el siguiente seminario.

María Eugenia Guadarrama (UV) y Rebelin Echeverría (UADY) esperarán noticias de las colegas de la UADY y la UAC para saber en donde se realizaría el primer diplomado. Una vez definida la sede y el sector al que se dirigirá se podrán elaborar modificaciones y determinar qué institución se hará cargo de la coordinación del evento.

COMITÉ EDITORIAL

Sobre el comité editorial, Carlos David Carrillo Trujillo (UADY) expuso los lineamientos generales para la publicación de los trabajos de la REGEN. Se sugiere la importancia de contar con un proceso editorial arbitrado, por lo que se sugiere identificar quienes podrían participar. Una vez terminado ese proceso se podría ya discutir sobre la publicación y su formato (digital o impreso).

AVANCES COLOQUIO

Edith Kauffer (CIESAS) y Angélica Evangelista (ECOSUR) presentaron los avances en la planeación del segundo coloquio de la REGEN. Hasta el momento, colegas de UNICACH, UNACH, CIESAS Y ECOSUR han sostenido reuniones de las que surge la propuesta. Para el título sugirieron: “Género y frontera: límites, fronteras y espacios”. A realizarse los días 25, 26 y 27 de septiembre del 2013. El objetivo propuesto será “Crear un espacio de discusión, reflexión y análisis en torno a la relación entre el género y las fronteras en su carácter restrictivo, limitante pero también en su dimensión de desafíos para la acción social y política y para la construcción del propio conocimiento sobre las realidades actuales de la región sur-sureste de México”.

Propusieron la existencia de 6 ejes temáticos: 1) Ambiente y desastres, 2) Violencia de género en contextos de violencia social, 3) Las fronteras “políticas”: política y políticas públicas, 4) Género y economía: fronteras y trabajo femenino en la crisis socioeconómica contemporánea, 5) Los estudios de género y sus fronteras, 6) Las otras fronteras del género.

Se acordó que las organizadoras sean quienes decidan el nombre del coloquio, así como su carácter (regional, nacional o internacional), pues eso dependerá de la capacidad organizativa para la recepción de ponencias.

RESULTADOS PRELIMINARES DEL INVENTARIO DE RECURSOS

Leticia Briseño (UABJO) presentó resultados preliminares de lo obtenido mediante los formatos para la integración del inventario de recursos de la REGEN y reiteró que es importante que cada IES envíe su información con el propósito de conocer con qué cuenta la RED tanto en recursos humanos como infraestructuras y acervo. Resaltó que los resultados indican que el nivel de profesionalización de las integrantes de la REGEN es alto, sobre todo considerando las características de la región.

CAMBIO DE SECRETARIA DE LA REGEN

Dolores Molina (ECOSUR) solicitó sugerencias de personas que pudieran ocupar la secretaría, ante lo que María Eugenia Guadarrama (UV) solicitó que se leyeran las funciones inherentes al cargo, indicadas en los lineamientos de la red. En función de eso se generaron dos propuestas: Flor Marina Bermúdez (UNICACH) y Olivia Magaña (UJAT). La primera colega declinó pues estará ahora enfocada a otras acciones clave dentro de la REGEN, como es la organización del coloquio. Se solicitó el consenso de las colegas respecto al nombramiento de Olivia Magaña como nueva secretaría de la REGEN en representación de la UJAT, ante lo que la mayoría de las colegas se manifestó de acuerdo.

ASUNTOS GENERALES

La próxima reunión de la red se realizará en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), el 18 y 19 de abril de 2013.

Después de los asuntos generales se concluye la reunión con la entrega de una serie de libros de la Colección “Buenas Prácticas” publicados por la UABJO.

ACUERDOS

DIAGNOSTICO:

Dolores Molina se pondrá en contacto con las representantes institucionales de las IES de la REGEN para confirmar quienes estarán en disposición de realizar el diagnóstico e identificar una institución que se haga cargo de la coordinación general del proyecto. María Eugenia Guadarrama (UV) está dispuesta a colaborar en la redefinición de la propuesta académica.

DIPLOMADO:

UAC y UADY pueden apoyar en la coordinación del diplomado. Eulalia Hernández (UAC) identificará si es posible ofertar el diplomado a alguna institución de la administración pública de Campeche y tratará de tener noticias a mediados de octubre de 2012. María Eugenia Guadarrama (UV) y Rebelín Echeverría (UADY) enviarán la propuesta general a las integrantes de la REGEN.

COMITÉ EDITORIAL:

Carlos David Carrillo Trujillo (UADY) está dispuesto a seguir con el proyecto de edición del libro con artículos realizados a partir de las ponencias del primer coloquio de la REGEN. Esperará hasta fin de mes para que colegas de la red le envíen sus artículos.

ACUERDO COLOQUIO

Se le da un voto de confianza al comité organizador del segundo coloquio para decidir el nombre del coloquio, forma de envío de resúmenes, así como la existencia o no de una sesión de carteles.

SECRETARIA REGEN

De septiembre de 2012 a septiembre de 2015, la secretaria de la REGEN estará a cargo de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

AGENDA DE LA REUNIÓN DEL 19 DE ABRIL DE 2013, UJAT (Villahermosa, Tabasco)

- 1) Evaluar de nuevo la misión y visión de la REGEN, así como revisar los lineamientos internos. Con esto se espera poder definir un perfil de integrante de la REGEN, que una vez diseñado se haga llegar al CRSS, para que los rectores lo consideren al realizar los nombramientos de representantes institucionales.
- 2) Discutir propuesta de un seminario interno de la REGEN.

Relación de participantes

NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	INSTITUCION
Dolores Ofelia Molina Rosales	dmolina@ecosur.mx	ECOSUR
Angelica Evangelista García	aevangel@ecosur.mx	ECOSUR
Edith Kauffer	kauffer69@hotmail.com	CIESAS
Martina Salazar Contreras	amarysal@hotmail.com	UABJO
Sandra Luz Villalobos Rueda	sandra_vi@hotmail.com	UABJO
Olivia Magaña Vázquez	oliviamagaña@ujat.mx	UJAT
Leticia Briseño Maas	tishauabjo@hotmail.com	UABJO
Andrés Santana Carvajal	asantana@uady.mx	UADY
Eulalia Hernández García	heulalia@hotmail.com	UAC
Leticia Paredes Guerrero	guerrero@uady.mx	UADY
Landy Montero Cervantes	mcervant@uady.mx	UADY
Yolanda Oliva Peña	opena@uady.mx	UADY
Rebelin Echeverría Echeverría	rechever@uady.mx	UADY
Carlos David Carrillo Trujillo	cartruji@uady.mx	UADY
Roció Quintal	rociogl4@hotmail.com	UADY
Flor Marina Bermúdez Urbina	fmarinabermudez@hotmail.com	UNICACH
María Eugenia Guadarrama Olivera	mguadarrama@uv.mx	UV
Esmerli Arano Cano	earano@aix.ver.ucc.mx	Universidad Cristóbal Colón
Angelina Yah Torres	participacion-social@uqroo.mx	UQROO

Olga Bustos Romero	olgabustosromero@gmail.com	UNAM
Martha Mayra Mendoza Solano	cpmendozasm@hotmail.com	UABJO
Irma Aguirre Pérez	irma,aguirre.perez@gmail.com	GELIC,A.C.
Martha Elba Paz López	mpazlpez@yahoo.com.mx	UABJO
Maricela Manzano Ruíz	abogada-mary@hotmail-com	UABJO